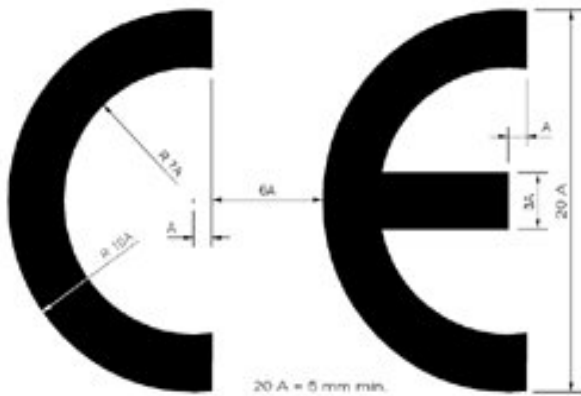




El **Marcado CE** sobre un producto indica que éste cumple con todos los requisitos esenciales para su utilización conforme a los usos declarados por el fabricante y a la directiva comunitaria que le es de aplicación.

Ningún producto al que sea de aplicación el **Marcado CE** puede ser comercializado sin el mismo.

Para facilitar el conocimiento de los materiales a los que les es de aplicación obligatoria el **Marcado CE** ponemos a su disposición los siguientes enlaces:

- [Listado de Productos de construcción con MARCADO CE.\(Enlace con la página del Ministerio de Fomento que mantiene actualizados los productos de construcción sujetos a Marcado CE\)](#)

